



FACULTAD DE DERECHO
Sílabo adaptado en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19
MAESTRIA EN DERECHO DE LA EMPRESA
REGULACIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO (SUNASS)
Asignatura no presencial

I. DATOS GENERALES

1.1 Departamento Académico	: Derecho
1.2 Semestre Académico	: 2022-I
1.3 Código de la asignatura	: 06754403030
1.4 Ciclo	: III
1.5 Créditos	: 03
1.6 Horas semanales totales	:
1.6.1 Horas lectivas	: 03
Horas de teoría	: 03
Horas de práctica	:
1.6.2 Horas no lectivas	:
1.7 Requisito (s)	: Práctica en Derecho del Consumidor
1.8 Docentes	: Dr. Julio Durand Carrión

II. SUMILLA

Se analizan los elementos están sujetos a regulación en los servicios de saneamiento, además de cómo regular los servicios de saneamiento y las características particulares de los servicios de saneamiento, los fundamentos del rol regulador del Estado y las razones para su intervención en la economía, desde la perspectiva del saneamiento, además de analizar los aspectos que son materia de regulación económica en el saneamiento: precio, cantidad y calidad.

Para el desarrollo del curso se ha estructurado cuatro unidades de aprendizaje, las cuales son: I. Nuevo rol del Estado y marco conceptual de la regulación de los servicios públicos. II. El derecho y cultura al agua. III. Sunass. y IV. Alcantarillado y servicio del agua.

III. COMPETENCIAS Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

1.1. Competencias

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.
- Conocer y aplicar las teorías, principios, métodos, contenidos y doctrina jurídica.
- Identificar y solucionar los problemas en el ámbito de la regulación del servicio de agua y alcantarillado.

1.2. Componentes

1.2.1. Capacidades

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para identificar, planear y resolver problemas
- Estudio de casos
- Resolución de problemas
- Conocer y aplicar las teorías, principios, métodos, contenidos y doctrina jurídica
- Identificar y solucionar los problemas.

1.2.2. Contenidos actitudinales

- Valora, defiende y respeta las creaciones intelectuales como expresión del talento creativo del hombre.
- Manifiesta disposición para la comprensión de los conceptos y teorías nuevas.
- Emplea los medios tecnológicos en las exposiciones, y respeta los tiempos para las presentaciones académicas.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I
NUEVO ROL DEL ESTADO Y EL MARCO CONCEPTUAL DE LA REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CAPACIDAD:

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para identificar, planear y resolver problemas
- Conocer y aplicar las teorías, principios, métodos, contenidos y doctrina jurídica
- Identificar y solucionar los problemas en el ámbito de la regulación del servicio de agua y alcantarillado

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS T. INDEP.
1	El nuevo Rol del Estado en la actividad económica, a partir de la Constitución Política de 1993 y su comparación con la Constitución Política de 1979.	Conoce los principios económicos establecidos en la Constitución de 1993. Compara el articulado del régimen económico de la Constitución de 1993 respecto de la Constitución de 1979.	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	
2	Necesidad de la inversión en infraestructura y su impacto en el bienestar general.	Reflexiona acerca de la búsqueda del bienestar general a través de los servicios públicos. Desarrolla cuadros de infraestructura aplicativos en la práctica.	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	
3	Marco conceptual de la regulación económica de servicios públicos.	Conoce el marco legal y los aspectos económicos de la regulación de servicios públicos	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	

4	Concepto de mercado, fundamentos conceptuales. Introducción conceptual a las fallas de mercado y el monopolio natural.	Conoce los fundamentos económicos, jurídicos y sociales del mercado.	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	
UNIDAD II DERECHO Y CULTURA DEL AGUA					
CAPACIDAD:					
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica • Capacidad para identificar, planear y resolver problemas • Conocer y aplicar las teorías, principios, métodos, contenidos y doctrina jurídica • Identificar y solucionar los problemas en el ámbito de la regulación del servicio de agua y alcantarillado 					
5	El agua como derecho fundamental. Calidad de agua	Conoce el derecho fundamental al agua, como derecho humano. Compara el derecho de agua con otros derechos afines. Establece un marco estructural y normativo.	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	
6	El acceso al agua y al servicio de saneamiento en la agenda pública. Políticas públicas en esta materia.	Desarrolla políticas públicas referidas al acceso al agua y a la vigencia de los servicios públicos. Compara el servicio de saneamiento nacional con servicios prestados en el mundo internacional.	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	

7	Gestión Integrada de Recursos Hídricos. GIRH Autoridad Nacional del Agua ANA Ley de Recursos Hídricos	Conoce la Ley de Recursos Hídricos. Identifica los principales problemas de la Ley de Recursos Hídricos. Conoce los lineamientos de la Autoridad Nacional del Agua y las políticas de gestión integrada de Recursos Hídricos.	Explicación de los alcances preliminares. Explicación del contenido del tema materia de la clase.	3	
			Estudio de casos. Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	
8	EXAMEN PARCIAL	Desarrolla el examen parcial.	Explicación de los alcances preliminares. Explicación del contenido del tema materia de la clase.	3	
UNIDAD III SUNASS					
CAPACIDAD:					
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica • Capacidad para identificar, planear y resolver problemas • Conocer y aplicar las teorías, principios, métodos, contenidos y doctrina jurídica • Identificar y solucionar los problemas en el ámbito de la regulación del servicio de agua y alcantarillado 					
9	Enfoque institucional. Organización Administrativa y Funcional. Autonomía funcional.	Conoce el enfoque institucional de la SUNASS. Conoce la organización administrativa. Identifica los principales problemas de la gestión.	Explicación de los alcances preliminares. Explicación del contenido del tema materia de la clase.	3	
			Estudio de casos. Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	
10	Rol como agente regulador de los servicios de agua y saneamiento.	Selecciona la técnica estadística pertinente, de acuerdo a lo estudiado en clase.	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	

11	Supervisión, planificación y tarificación de los recursos hídricos.	Selecciona la técnica estadística pertinente, de acuerdo a lo estudiado en clase. Conoce	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	
12	Legislación y jurisprudencia de los Tribunales especializados. Conflicto de consumo.	Analiza la jurisprudencia emitida por los Tribunal especializados. Conoce los lineamientos en materia de regulación de saneamiento y agua.	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	
UNIDAD IV ALCANTARILLADO Y SERVICIO DE AGUA					
CAPACIDAD:					
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica • Capacidad para identificar, planear y resolver problemas • Conocer y aplicar las teorías, principios, métodos, contenidos y doctrina jurídica • Identificar y solucionar los problemas en el ámbito de la regulación del servicio de agua y alcantarillado 					
	La reforma de los servicios de agua y alcantarillado en el Perú y América Latina	Compara los nuevos parámetros y líneas de pensamiento jurídico y práctico sobre el servicio de agua y alcantarillado en el Perú y el mundo.	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	

13			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.		
14	Principales retos y desafíos respecto de la descentralización de los servicios de saneamiento en el Perú.	Conoce los principales problemas y ventajas de la descentralización del servicio público del agua. Identifica y desarrolla soluciones.	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.		
15	El rol de las instituciones privadas en la prestación del servicio del agua.	Conoce el rol de las instituciones privadas prestadoras del servicio de saneamiento. Desarrolla propuestas de implementación en el servicio público del agua.	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.	3	
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.		
16	EXÁMEN FINAL	Resuelve el examen final	Explicación de los alcances preliminares Explicación del contenido del tema materia de la clase		
			Estudio de casos Resolución, análisis y sustentación de los casos.		

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La clase estará dividida en dos partes: una teórica y una práctica. En la parte teórica se presentará el marco conceptual, los debates sobre los conceptos, institutos y principios de la materia del curso.

En la parte práctica se discutirá grupalmente problemas jurídicos propuestos en clase, basados en jurisprudencia, interpretaciones normativas y práctica jurídica. Previamente a cada clase, los estudiantes tendrán acceso al material de lectura lo que les permitirá enriquecer sus intervenciones en clase.

El trabajo individual es una investigación científica, y esta será desarrollada de acuerdo con las pautas ofrecidas en la primera clase y las reglas generales del doctorado en derecho. El trabajo se realizará a través de una investigación rigurosa y la presentación de los avances a través de una exposición.

Durante el semestre, cada estudiante deberá coordinar las asesorías correspondientes, para desarrollar adecuadamente esta investigación.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

Equipos: Multimedia Materiales: Aula Virtual, textos de lectura seleccionados, power point y hojas de aplicación.

Medios electrónicos: Uso de correo electrónico y direcciones electrónicas relacionadas con la asignatura.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El proceso de evaluación se integra por los dos conceptos siguientes:

I. Evaluación 1 (E1): Equivale al 40% de la nota final.

II. Evaluación 2 (E2): Es el promedio de las evaluaciones continuas, comprende:

- ✓ Controles de lecturas.
- ✓ Prácticas calificadas.
- ✓ Trabajos
- ✓ Intervenciones orales
- ✓ Foros
- ✓ Otras actividades en el Aula Virtual.

Las evaluaciones continuas equivalen al 60% de la nota final.

Los profesores deberán ingresar la nota que corresponde a este rubro, a más tardar, dos semanas antes de finalizar el semestre académico.

Nota Final = E1 (40%) + E2 (60%)

NOTA: Los profesores están prohibidos de aplicar una ponderación distinta a la antes indicada, bajo responsabilidad.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN.

8.1. Bibliográficas

1. BAUTISTA, J. Justo, El derecho humano al agua y al saneamiento frente a los objetivos del milenio (ODM), CEPAL- República Francesa-ONU, Santiago de Chile, Chile, 2013.
2. BARLOW, Maude, Nuestro derecho al agua: Una guía para las personas para implementar el reconocimiento del derecho al agua y al saneamiento de Naciones Unidas, Ottawa, Canadá, 2011.
3. BARRANTES, Roxana. "Introducción a la Regulación Económica", enero 2007.

4. DANÓS, Jorge. “Los Organismos Reguladores de los Servicios Públicos en el Perú”, en Revista Peruana de Derecho de la Empresa.
 5. DURAND, Julio. “El acceso al agua como un derecho humano universal y la necesidad de una política pública más allá de las cuestiones regulatorias.” EN Revista de Derecho Administrativo. PUCP.
 6. GUTIÉRREZ RIVAS, Rodrigo (2010). “El derecho al agua y su relación con el medio ambiente”, en Jorge Carmona y Jorge Hori (coords.), Derechos humanos y medio ambiente, México: UNAM/SEMARNAT.
 7. JUSTO, Juan Bautista (2013). El derecho humano al agua y al saneamiento frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Santiago de Chile: CEPAL.
 8. OKUMURA, Pablo Arturo. “Mecanismos de Regulación Tarifaria”, en www.coes.org.pe
LINK: <http://catalogo.sibus.usmp.edu.pe/web-usmp/mpispa.htm?W1=I&W2=554&U1=Okumura%20Suzuki,%20Pablo%20A.&U2=Mecanismos%20de%20regulaci%F3n%20tarifaria&U3=Posgrado%20Derecho%20-%20S%F3lo%20consulta%20en%20sala>
- UBICACIÓN:** Posgrado Derecho - Sólo consulta en sala
9. ONU-Agua, “El saneamiento contribuye a la dignidad y el desarrollo social”. Ficha descriptiva N° 3 (2009)
 10. ONU. “El derecho al agua”. Folleto Informativo N° 35.
 11. PUEC-UNAM, P. U. (2010). La Evaluación externa del diseño e implementación de la política de acceso al agua.
 12. QUINTANILLA, Edwin. “Autonomía Institucional de los Organismos Reguladores”, en Documentos de Trabajo N° 14.
 13. TELLO MORENO, Luisa Fernanda (2008). El acceso al agua potable como derecho humano, México: CNDH.
 14. VARGAS, R. (2012). Territorios del agua-vida: cultura y democracia. En C. Perevochtchikova, Cultura del Agua en México (pág. 413). México: Miguel Ángel Porrúa.